ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN		EGA-AAL -202107-001
VERSIÓN DE ESQUEMA		001
FECHA DE ELABORACIÓN		19/05/2021
CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTFICACIÓN DE CUALIFICACIONES		
1.	**1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL**	ACTIVIDADES AUXILIARES DE LINIERO
	1.2 DENOMINACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEL PERFIL	**ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.**
	1.3 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES	**ACTIVIDADES AUXILIARES DE LINIERO**
2.	**ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN**	La certificación se realizará con base al perfil completo, todas sus unidades de competencia.
3	**DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS EN LA ACTIVIDAD**	UC1. Realizar actividades preliminares en la construcción, operación, mantenimiento de redes de los sistemas de distribución eléctrica y alumbrado público de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa legal vigente. 1.1 Preparar la zona de trabajo, materiales, equipos y herramientas de acuerdo a procedimientos establecidos. 1.1.1 Utiliza el equipo de protección personal. 1.1.2 Descarga los materiales, equipos y herramientas para la ejecución del trabajo. 1.1.3 Ordena los materiales, equipos y herramientas para la ejecución del trabajo. 1.1.4 Limpia los materiales, equipos y herramientas. 1.1.5 Realiza la delimitación y señalización de la zona de trabajo. 1.2 Entregar materiales, equipos y herramientas de acuerdo a procedimientos establecidos. 1.2.1 Verifica el estado de los materiales, equipos y herramientas. 1.2.2 Entrega los materiales, equipos y herramientas a los integrantes del grupo o a quien corresponda. 1.2.3 Registra el egreso de materiales, equipos y herramientas de acuerdo a la orden de trabajo. 1.2.4 Ordena los materiales equipos y herramientas una vez concluido el trabajo. UC2. Ejecutar actividades de soporte en la construcción, operación, mantenimiento de redes de los sistemas de distribución eléctrica y alumbrado público de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa legal vigente. 2.1 Efectuar la carga y distribución de los materiales, estructuras y herrajes para la construcción de proyectos y mantenimiento preventivo de redes de los sistemas de distribución eléctrica y alumbrado público de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa legal vigente. 2.1.1 Selecciona los materiales, estructuras y herrajes para el tendido de redes, trenzado de conexiones y empalmes en redes aéreas de los sistemas de distribución de medio, bajo voltaje y alumbrado público. 2.1.2 Traslada los materiales, estructuras y herrajes para el tendido de redes, trenzado de conexiones y empalmes en redes aéreas de los sistemas de distribución de medio, bajo voltaje y alumbrado público. 2.1.3 Entrega los materiales, estructuras y herrajes para el tendido de redes, trenzado de conexiones y empalmes en redes aéreas de los sistemas de distribución de medio, bajo voltaje y alumbrado público. 2.2 Realizar actividades de conexión de empalmes y reemplazo de conductores, cajas, transformadores u otros elementos de las redes de distribución de acuerdo a procedimientos establecidos y normativa legal vigente. 2.2.1 Efectúa la conexión de empalmes en redes monofásicas y trifásicas de los sistemas de distribución en medio, bajo voltaje y alumbrado público. 2.2.2 Alista las bobinas necesarias de cable para el tendido en los sistemas de redes de medio, bajo voltaje y alumbrado público. 2.2.3 Prepara el cable para el tendido de conductores a nivel del suelo, redes

		monofásicas y trifásicas de distribución. 2.2.4 Reemplaza conductores, cajas, transformadores u otros elementos de las redes de distribución. 2.3 Realizar actividades de excavación de huecos, ajuste de cables e instalación de tensores de medio y bajo voltaje, para la instalación de postes, tensores y herrajes de acuerdo a procedimientos establecidos. 2.3.1 Efectúa la excavación de huecos para el plantado de postes e instalación de tensores. 2.3.2 Ajusta cables en la parada o izada de postes. 2.3.3 Instala tensores de medio y bajo voltaje. 2.3.4 Entrega los materiales para el tendido de líneas aéreas, de acuerdo a las características de seguridad de la obra.
4.	**CAPACIDADES O HABILIDADES**	**1.** ***Evaluables a través de preguntas teóricas*** 1.1. Memorizar 1.2. Facilidad numérica 1.3. Comprensión escrita **2.** ***Evaluables a través del/los ejercicio/s práctico/s*** 2.1. Comprensión y expresión oral 2.2. Motricidad fina 2.3. Motricidad gruesa 2.4. Resistencia física 2.5. Flexibilidad 2.6. Orientación Espacial 2.7. Percepción visual
5.	**CONOCIMIENTOS**	1. Normativa legal vigente 2. Normativas relacionadas con seguridad y salud ocupacional 3. Identificación de equipos y herramientas para realizar trabajos en contacto con redes de distribución 4. Conocimientos básicos en ofimática
6.	**APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA)**	"…como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 se establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; por lo tanto, el presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación…"
7.	**PRE- REQUISITOS**	**a) Educación formal o Instrucción formal:** Bachiller técnico. **b) Experiencia:** 1 año de experiencia en la actividad laboral, evidenciable a través de Certificados laborales o - Copia de RUP-RUC-RISE incluyendo facturas mínimo una por mes (total 12 facturas), o - Certificados emitidos por una asociación, gremio o similares, legalmente constituida, de la actividad laboral que desempeña, o - Contratos de trabajo. **c) Capacitación:** 40 horas de capacitación en temas de seguridad inherentes a la actividad.
8.	**MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN**	**Teórico:** Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%). **Práctico:** Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).
9.	**TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN**	5 años
10.	**CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN (DE SER EL CASO)**	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	**FECHA DE VALIDACIÓN DE ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN**	14/07/2021